

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27749** FIBROAMPOSTA, S.L.

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 155/2010-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de José Ángel Monllao Puig contra "Fibroamposta, S.L.", dimanante de autos demanda 313/2009-S, se ha dictado en fecha 1-9-2010 decreto por el que se declara a "Fibroamposta, S.L." en situación de insolvencia por importe de 4.530,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 2 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100065602-1